

EDICTO

Nº Edicto: 15922

Carátula: CHUCAIR, ROBERTO ARGENTINO C/ PONCE, HUGO ALBERTO Ó CHUCAIR, HUGO ALBERTO S/
ESCRITURACION (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:BA-29898-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/06/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/07/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6305

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Morisito en Juramento 190 Piso 5to. en autos: "**CHUCAIR, ROBERTO ARGENTINO C/ PONCE, HUGO ALBERTO Ó CHUCAIR, HUGO ALBERTO S/ ESCRITURACION (ORDINARIO) Expte. Nº BA-29898-C-0000**", cita y emplaza por 15 días a PONCE, HUGO ALBERTO ó CHUCAIR, HUGO ALBERTO DNI N° 20.679.181, para que en el plazo de quince días comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal).-

El autos que ordena dice " San Carlos de Bariloche, 17 de abril de 2024.- En atención a lo solicitado y por resultar negativas las notificaciones ordenadas, publíquense edictos por dos días en el diario "Río Negro" o "El Cordillerano" a elección de la parte, en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial citando a PONCE, HUGO ALBERTO ó CHUCAIR, HUGO ALBERTO (nombres y apellidos que corresponderían a una misma y única persona) DNI N° 20.679.181, para que en el plazo de quince días comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal).- Fdo. Cristian Tau Anzoátegui Juez Publíquense edictos durante dos días en el diario "Río Negro" o "El Cordillerano" a elección de la parte, en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial.- San Carlos de Bariloche, 10 de junio de 2024.-

SOSA LUKMAN, ROBERTO IVÁN
Secretario

